

Glozman, Mara y Lauría, Daniela (2012); *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)*. Buenos Aires: Cabiria. Colección “Oxímoron” – Libros del Museo, 176 pp. ISBN: 978-3-0343-0602-7.

El libro *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)*, cuyas autoras son las profesoras Dra. Mara Glozman (UBA-Conicet) y Dra. Daniela Lauría (UBA-Conicet), ha sido publicado por Cabiria Ediciones (Colección Oximorón) y por la Biblioteca Nacional (Libros del Museo). La obra pone en circulación una serie de textos elaborados durante el siglo XX, que muestran diversas posiciones respecto de la cuestión de la lengua nacional, en vinculación con sus contextos particulares de producción.

Objeto de controversias y visiones enfrentadas, la identidad lingüística en la Argentina se ha constituido como un tópico frecuente en polémicas y debates, tanto en el campo intelectual como en el político, y actualmente es materia de gran interés para los estudios culturales, en general, y para los lingüísticos y literarios, en especial. A través de esta compilación, los lectores pueden acceder a una serie de textos que problematizan la lengua desde diferentes campos y que, asimismo, conforman la génesis de muchas de las representaciones sobre el idioma nacional que existen hoy en día. En este sentido, el destinatario de la antología no es necesariamente un especialista en la materia, sino que puede serlo cualquier lector que, interpelado como hablante y ciudadano, se proponga pensar la lengua y la identidad cultural a partir de diversos puntos de vista.

Lejos de concebir la lengua como una unidad, la obra pone el foco en las múltiples y variadas construcciones de las que ésta ha sido objeto. De hecho, los textos seleccionados están dispuestos de modo tal que pueden percibirse en diálogo: discuten, confrontan y plantean interrogantes no solo sobre la cuestión de la lengua nacional, sino que abren la reflexión hacia otros planos; por ejemplo, nos llevan a pensar acerca de los proyectos educativos que ciertas representaciones sobre la lengua también ayudaron a respaldar. Asimismo, los textos reunidos pueden constituir un corpus relevante para los estudios

retóricos, pues constituyen un material de archivo poco frecuentado y que pueden sorprender hasta a un lector con cierta experticia en la temática.

Cabe destacar el riguroso trabajo de investigación, selección y organización del vasto y heterogéneo material de archivo histórico que las autoras han llevado a cabo. En efecto, el libro ofrece un novedoso recorrido por variados tipos de textos –como artículos especializados, ensayos, leyes, manuales, diccionarios y narrativa–, producidos por autores e instituciones que definen y caracterizan a la lengua desde sus propias subjetividades y lugares de enunciación. Según comentan las autoras, la heterogeneidad de los materiales seleccionados tiene cierto efecto “desacralizante”, pues permite ubicar en un mismo nivel, el del debate, textos provenientes de lugares socialmente legitimados para hablar sobre la lengua –institutos e investigadores de universidades nacionales, la Academia Argentina de Letras o escritores consagrados como Jorge Luis Borges o Ernesto Sábato, entre otros– y textos generados por autores menos conocidos o ámbitos de enunciación que no suelen asociarse al saber sobre la lengua, como los ensayos de Hernández Arregui o el *Manual Práctico del Segundo Plan Quinquenal*. De este modo, la compilación contribuye a historizar los discursos y a abordarlos a partir de la pluralidad de intereses y modos de conocimientos que los atraviesan, teniendo en cuenta sus espacios simbólicos de enunciación.

El título de la obra, *Voces y ecos*, que sin dudas puede enmarcarse dentro de la tradición bajtiniana, anticipa la relación dialéctica entre los sentidos previos ya existentes y los movimientos discursivos de evocación, actualización o rectificación que llevan a cabo los discursos posteriores. Así, las *voces* que emergen en cada uno de los discursos se replican en *ecos* que se retoman en los otros textos a través de temas recurrentes y desplazamientos que marcan continuidades pero también transformaciones, rupturas y la creación de nuevas polémicas. “Cada formulación es una reenunciación, en la que los elementos retomados – conscientemente o no– aparecen reformulados, introduciendo nuevos sentidos que responden a otras condiciones de producción”, explican Glozman y Lauría. A modo de ejemplo, señalan que durante el segundo gobierno de Perón se reavivó el debate sobre la soberanía lingüística nacional y aparecieron ecos de los planteos de la generación de 1837 y también de diversos textos elaborados en las décadas de 1920 y 1940. Sin embargo, como

bien subrayan las autoras, el funcionamiento político e histórico de tales ideas fue muy diferente.

EL TRAZADO DEL ITINERARIO

La antología se organiza mediante una sección introductoria y siete partes o capítulos, en los que se presenta el material en forma cronológica y de acuerdo con una serie de ejes temáticos que concentran las principales polémicas del período en torno a las relaciones entre lengua, nación, identidad y norma. A su vez, cada uno de estos capítulos se compone de una explicación inicial referente a tales controversias –enmarcadas dentro los procesos socioeconómicos, políticos y culturales en los que los discursos fueron gestados–, a la que les siguen los fragmentos seleccionados.

En la sección introductoria “La cuestión de la lengua nacional en la Argentina. Apuntes para la lectura de los materiales de archivo”, Glozman y Lauría ofrecen un marco de contextualización y análisis, así como fundamentos metodológicos acerca de la selección del material. Además, hacen hincapié en las discusiones en torno a la relación entre lengua y nación suscitadas durante el siglo XIX, que forjan las bases del debate y delimitan los tópicos centrales que serán retomados en los discursos del siglo XX.

Particularmente, las autoras refieren a dos momentos claves en los debates decimonónicos del siglo XIX: la generación del 37 y la generación del 80, cuyas polémicas aparecen en diversas compilaciones, como las de Arturo Costa Álvarez (1922), Arturo Cambours Ocampo (1952) y Alfredo Rubione (1983). Si bien en esos discursos recopilados se tematizan cuestiones relativas al contexto específico de producción, que con el tiempo pierden relevancia, hay otras que mantienen su vigencia y emergen en el entramado discursivo de los debates del siglo XX. En efecto, ciertas cuestiones –como los efectos de otras lenguas en las variedades del español de la Argentina y el lugar de la lengua en los procesos de unidad regional, entre otras– son evocadas y actualizadas en función del complejo proceso de transformación que vivió la sociedad a lo largo del siglo XX.

Para comprender en profundidad la problemática, resulta esencial la explicación aportada por las autoras acerca de dos posiciones contrapuestas que atraviesan y definen los debates del siglo XIX y que luego se desplazan a los del siglo XX. Por un lado, el panamericanismo, que pretendía “conformar –y legitimar también en su dimensión

cultural– un espacio de pertenencia común americano como parte de las políticas de expansión de los Estados Unidos en la región” (2012: 21). Por otro lado, la emergencia de posiciones puristas y conservadoras fue una de las respuestas de la élite intelectual a la presencia de “nuevas voces, lenguas y modos de comunicación que, en el marco de la llegada de inmigrantes, atravesaban visiblemente los espacios públicos de la nación” (2012: 21). Es dentro de tal encuadre que, durante el siglo XX, se suma un nuevo tópico, el “criollismo”, que expone las tensiones entre las formas que rechazaban lo rural y aquellas que lo defendían.

En dicha sección, además, las autoras dejan en claro que el recorrido por los materiales textuales propuestos no tiene como objetivo realizar un análisis exhaustivo del período, sino localizar aquellos discursos esenciales para interpretar las posiciones sobre la lengua. Sin dudas, se trata de una decisión metodológica coherente con la finalidad planteada, que otorga dinamismo al abordaje y contribuye a mostrar los diversos puntos de vista de la contienda.

El capítulo 1 explora una serie de textos producidos entre 1900 y 1922 por Lucien Abeille, Ernesto Quesada, Ricardo Monner Sans, Ricardo Rojas, Tobías Garzón y Estanislao Zeballos. Inserto en el contexto del centenario de la Revolución de Mayo, el tópico que cobra mayor importancia es el de la inmigración. Vale recordar que, en las primeras décadas del siglo XX, se registraron los índices más altos de movimientos inmigratorios en el país. Atento a ello, el recorrido discursivo expone la tensión entre una postura moderna y científicista, que integra al extranjero, y otra nacionalista, que percibe como amenazantes a las manifestaciones lingüísticas propias del criollismo y de la inmigración.

El capítulo 2 condensa el debate generado entre 1926 y 1933, en el que cobra especial relevancia la reflexión sobre el rol que cumplen las instituciones, como el Instituto de Filología Hispánica, creado en 1923, y la Academia Argentina de Letras, que se funda en 1931. Por un lado, el Instituto “tuvo un papel central en la difusión y legitimación científica del discurso que sostenía la unidad lingüística del español” (2012: 49). Por el otro, la Academia se trataba de “una institución con fines predominantemente normativos, que asumiría desde su fundación algunas de las tareas propias de las academias correspondientes de la Real Academia Española, como la revisión de lexemas considerados

argentinos” (2012: 50). No obstante, según remarcan Glozman y Lauría: “fue el Instituto de Filología y sus principales investigadores –Amado Alonso y Américo Castro– quienes recibieron las críticas más incisivas por quienes veían en las posiciones de los filólogos un menosprecio de la cultura y de la lengua nacional” (2012: 50). La compilación, conformada por textos de Vicente Rossi, Jorge Luis Borges, Roberto Arlt, Amado Alonso, la Academia Argentina de Letras, Juan B. Terán y Carlos Ibarguren, exhibe diferentes miradas sobre el “idioma de los argentinos” y problematiza cuáles son las competencias de las instituciones en materia de regulación idiomática.

El capítulo 3 hecha luz sobre las discusiones en torno a las variedades lingüísticas, en general, y a las peculiaridades rioplatenses, en particular, en un corpus de textos elaborados entre 1941 y 1943. Sin embargo, un acontecimiento puntual es el que vertebra el debate: la edición del libro de Américo Castro publicado por Losada en 1941, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, en el que expresa una valoración negativa sobre la variedad rioplatense, a la que tilda de “desquiciada” y “desordenada”. Según destacan Glozman y Lauría, una serie de respuestas, provenientes de figuras emblemáticas de los ámbitos literario e intelectual, generaron una encarnizada lucha discursiva. Entre los enunciadores que participaron en la contienda figuran, además de Castro, Jorge Luis Borges, Vicente Rossi, Luis Pinto, Amado Alonso y el colectivo de la Academia Argentina de Letras.

El capítulo 4 reúne textos que se articulan en torno a la dicotomía “nacional y popular”. La serie textual delimitada entre 1951 y 1955 se encuadra en el primer peronismo, los lineamientos antipuristas del *Segundo Plan Quinquenal* (1952) –uno de los principales instrumentos de planificación estatal–, y las repercusiones que éste originó. De esta manera explican las autoras la finalidad del proyecto político-cultural del peronismo:

El objetivo formulado por el gobierno peronista –que implicaba crear una nueva academia, dependiente del Poder Ejecutivo, y un diccionario nacional– fue acompañado por una presentación oficial destinada a marcar las diferencias políticas entre las instituciones y expresiones nacionales y las peninsulares (2012: 90).

Entre las voces del debate, se encuentran las de Arturo Capdevila, Fray Verísimo, Raúl Mendé, José Gobello, Avelino Herreno Mayor, Luis Pinto, el *Segundo Plan Quinquenal* y su *manual práctico*. Es interesante cómo los discursos muestran el desplazamiento que exhibe la representación de la lengua y del lunfardo, en especial. Por ejemplo, el lunfardo,

ya alejado del tradicional imaginario que lo definía como lenguaje del delito, es valorado positivamente por Gobello, que lo identifica con el lenguaje porteño.

El capítulo 5 indaga las querellas producidas desde 1960 hasta 1964 en relación con la prescripción de ciertas formas lingüísticas argentinas, como el voseo, en las esferas literarias y normativas. En efecto,

En el caso de los debates en torno de la lengua en la literatura y de los estudios descriptivo-prescriptivos sobre el denominado “español de la Argentina”, la selección fue orientada específicamente hacia la problemática del voseo, que adquirió nuevos matices durante la década de 1960. Esta constituyó, en efecto, una de las cuestiones en torno de las cuales se articularon polémicas al interior del campo cultural y, más específicamente, del campo literario (2012: 110).

Respecto del ámbito literario, el corpus se conforma con los textos de Juan José Hernández Arregui, Germán Rozenmacher, Ernesto Sábato y Ruth Fernández. Retomando la defensa que, en su columna “¿Hay quórum?” de *Leoplán* (1964), había realizado Sábato respecto del uso del voseo no solo en la literatura sino en la variedad nacional y que había desencadenado grandes repercusiones en los espacios docentes y literarios, Ruth Fernández expone en esa misma revista una serie de opiniones de escritores “tuteístas” y “voseístas”, entre los que se hallan Silvina Bulrich, Jorge Luis Borges, Roberto Giusti y Abelardo Castillo.

Por otra parte, en ese lapso también se gestan discursos que han sido referentes en materia pedagógica sobre la cuestión lingüística y que han incidido en la formación de las representaciones sociales ampliamente consolidadas en nuestro país. El caso emblemático es el de Berta Vidal de Battini, quien fue referente en materia pedagógica y llevó a cabo un estudio dialectológico normativo demarcando las “regiones lingüísticas” de la Argentina, que publicó el Consejo Nacional de Educación. En el fragmento incorporado en la antología se observa cómo el voseo queda confiscado al ámbito coloquial, mientras que el uso del tú es legitimado como propio de las prácticas escritas.

El conjunto de textos reunidos en el capítulo 6 fueron generados en una época signada por gobiernos de facto y procesos dictatoriales (1973-1982). Aparecen las voces de Diego Abad de Santillán, Hilario Giménez, Norma Colloca, Ángel Battistessa y, nuevamente, la de Berta Vidal de Battini. Glozman y Lauría distinguen tres grupos de materiales atravesados por las relaciones entre lengua y cultura y la construcción de la “argentinidad”. Si uno de estos grupos se dedica a la construcción de una concepción complementarista de

la lengua nacional, el otro apunta a cimentar visiones de la lengua nacional con fuertes efectos políticos que configuran un imaginario de argentinidad, afín con los lineamientos políticos y culturales de la última dictadura. Pero, además, ubicado en el contexto de la Guerra de Malvinas, el texto de Berta Vidal de Battini expone “la fuerte articulación que las posiciones y los discursos tienen con los procesos políticos más generales” (2012: 128) y evidencia cómo los saberes especializados pueden funcionar como modo de sustentación de las concepciones políticas de coyuntura, en este caso, definiendo al enemigo extranjero en la guerra.

Finalmente, los materiales del capítulo de cierre se inscriben en un contexto neoliberal en cuanto a las políticas económicas y culturales adoptadas. Los textos recopilados, que datan del período 1989-1997, se centran en la problematización de la dicotomía “unidad” y “diversidad”, desde la perspectiva de los saberes especializados en ligazón con las políticas sobre el lenguaje. En este sentido, Glozman y Lauría mencionan ciertos acontecimientos relevantes en el período en materia lingüística, entre ellos, la creación del Mercosur, que implicó “la necesidad de establecer criterios en relación con el estatus y el uso de las lenguas oficiales y de trabajo” (2012: 143), así como con los sectores educativo y cultural. En los debates del período –conformados con las disertaciones de Ofelia Kovacci, María Beatriz Fontanella de Weinberg, Jorge Vanossi, Mercedes Blanco, Jorge Asís, Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein–, emergen múltiples puntos de vista acerca de la implementación de políticas lingüísticas y proyectos oficiales asociados a la integración regional. Sin dudas, el ideologema de la “diversidad” cobra protagonismo en la enunciación de este último período abordado.

Como se desprende de lo expuesto, *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)* constituye un valioso aporte al panorama actual de los estudios sobre la lengua nacional. Los distintos enfoques presentes en los textos recopilados, la heterogeneidad de los géneros y los lugares de enunciación referidos, así como las estrategias retóricas que conforman los discursos, dan cuenta del dinamismo y la riqueza de la obra, y de su significancia académica.

En suma, esta antología no solo pone en circulación material de archivo fundamental sobre la temática, sino que invita a pensar la vinculación entre lenguaje, nación y norma, a reflexionar sobre las múltiples representaciones que vehiculizan la relación que los

argentinos tenemos con la lengua y también a descubrir aquellas ideas cristalizadas sobre las variedades y la identidad lingüística que nos interpelan en tanto hablantes y ciudadanos.

Carolina Tosi
Universidad de Buenos Aires / CONICET
(Argentina)